

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL:
(Dr. ALI LOZADA PRADO)

MGS. DIEGO PATRICIO OCAMPO LASCANO, COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, y como tal, DELEGADO del MGS. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, calidades que acredito con las copias certificadas anexas, comparezco ante vuestra autoridad, en el **CASO No. 1-16- AN ACUMULADO CON EL CASO No. 20-15-AN** que siguen los señores: **ARCESIO ERIBERTO GÓMEZ BARBA, PROCURADOR COMÚN, Y OTROS** ex trabajadores jubilados del MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, en contra de esta Cartera de Estado, y digo:

PRIMERO.- En las calidades en que comparezco y acredito, sé me tendrá como parte procesal.

SEGUNDO.- En **AUTO dictado por vuestra autoridad el día miércoles 23 de diciembre de 2020,** notificada a las partes el jueves 24 de los mismos mes y año, se ha dispuesto Oficiar al MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS a fin de que en el término de 5 días, remita a la Corte **UN INFORME DOCUMENTADO Y ARGUMENTOS DE DESCARGO.**

TERCERO.- A efectos de dar cumplimiento a vuestra disposición, señores Jueces, se concurrió a las oficinas de la CORTE CONSTITUCIONAL para obtener copias, a fin de ubicar la documentación respectiva, y, sobre todo, para conocer la nómina completa de todos los ex trabajadores jubilados del Ministerio, y el lugar o lugares en que éstos prestaron sus servicios, que aparentemente recibieron sentencia constitucional favorable a sus pretensiones de percibir la TRANSFERENCIA SOLIDARIA, más aún cuando se trata de una acumulación de 2 casos similares.

En Ventanilla se nos informó que se deben requerir tales copias por escrito, y que éstas serán atendidas **a partir del día lunes 4 de enero de 2021.**

CUARTO.- Lo dicho implica la imposibilidad del Ministerio de cumplir con la entrega de la información solicitada, dentro del término señalado, lo que deberá ser considerado por vuestra autoridad.

Por lo expuesto, y a fin de que el **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS** pueda recabar toda la información requerida y necesaria para preparar su descargo, y a fin de que el Estado ecuatoriano para que no quede en indefensión, **DIGNENSE SEÑALAR UNA NUEVA FECHA EN QUE SE LLEVE A EFECTO LA AUDIENCIA RESPECTIVA, POSTERGADA EN UNA PRIMERA OPORTUNIDAD, A PETICIÓN DE LA PARTE ACCIONANTE.**

QUINTO.- Por lo expuesto, solicito se me confieran copias certificadas de los siguientes documentos **QUE OBRAN DEL EXPEDIENTE**

CORRESPONDIENTE AL PRESENTE CASO 1-16-AN, y al ACUMULADO 20-15-AN:

1.- **EN EL CASO 1-16-AN**, presentada por el señor **ARCESIO ERIBERTO GÓMEZ BARBA**, como Procurador común de los señores **PEDRO PINGUIL LUCERO, LUIS HERIBERTO SÁNCHEZ CALLE** y otros:

a.- Copia de la sentencia ejecutoriada en la que el Juez constitucional respectivo, concedió, a favor de los peticionarios, el derecho a recibir "**TRANSFERENCIA SOLIDARIA**";

b.- Copia de la demanda de incumplimiento presentada ante vuestra autoridad, y de su calificación.

2.- **EN EL CASO 20-15-AN**, presentado por el señor **BOLÍVAR ARCADIO GUILLÉN CUÉLLAR**, Procurador Común, y otros:

a.- Copia de la sentencia ejecutoriada en la que el Juez constitucional respectivo, concedió, a favor de los peticionarios, el derecho a recibir "**TRANSFERENCIA SOLIDARIA**";

b.- Copia de la demanda de incumplimiento presentada ante vuestra autoridad, y de su calificación.

SEXTO.- Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos tanto en la **CASILLA CONSTITUCIONAL 035**, cuanto en los correos electrónicos mmunoz@mto.gob.ec, npaez@mtop.gob.ec y lamorales@mtop.gob.ec

Por el peticionario, quien en este momento no puede firmar, lo hacemos como **ABOGADAS INSTITUCIONALES** debidamente autorizadas, bajo oferta de poder o ratificación, a cuyo efecto se nos concederá un término prudencial para legitimar nuestra intervención y personería.

Atentamente,


Abg. Mónica Susana Muñoz Sánchez
DIRECTORA DE PATROCINIO LEGAL
Y COACTIVAS MTOP.


Dra. Nadia Páez Cordero
Matrícula 2492 CAP

SECRETARÍA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
28 DIC. 2020	
Recibido el día de hoy.....	a las.....
Por.....	11:06
Anexos.....	4 folios
FIRMA RESPONSABLE	